



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

054/88

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

Salta, 4 de Abril de 1988.-  
Expediente N° 12.048/86.-

VISTO:

La Resolución Interna N° 202/87 mediante la cual se llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura BIOESTADISTICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar publicidad a la nómina de los inscriptos, acorde a lo establecido por el artículo 19 de la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 350/87;

POR ELLO:

Atento a lo establecido por el artículo 26 de la norma antes citada;  
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura BIOESTADISTICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, llamado por Resolución Interna N° 202/87, a las siguientes personas:

- |                             |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| - Est. ROMERO, Gladis Marta | L.C.N° 6.052.453    |
| - Dr. MONTERO, Héctor Hugo  | D.N.I.N° 12.958.915 |

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Secretaría de esta Facultad a sus efectos.

smg  
ABA  
  
MARCELO D. PEYRET  
SECRETARIO



PATRICIA C. MORENO  
DECANO